



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

RECTORÍA



RADICADO

Nº 76661

Para:

Contratación

De:

Rectoría

Fecha:

23 junio 2023

Asunto:

Derecho petición

Favor emitir concepto jurídico.....

Proceder de acuerdo a lo solicitado.....

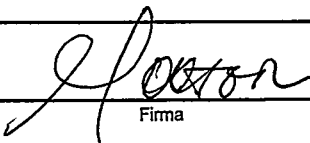
Para su conocimiento y demás fines pertinentes.....

Socializar con quienes corresponda.....

Favor atender con prontitud.....

Verificar si cumple con lo pactado y proceder.....

Observación: _____


Firma

8

Quibdó, Chocó, 22 de junio de 2026

Señores

RECTORIA

Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"
Ciudad

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
DIEGO LUIS CÓRDOBA

Oficina de Archivo y Correspondencia

Radicado No: 1056

Fecha: 23/06/2026

Recibe: Esilda López P

Hora: 9:56 am

Numero de Folio: 2

Asunto: Derecho de Petición – Solicitud de publicación de propuestas, evaluaciones y explicación sobre incumplimiento del cronograma de la Convocatoria Pública No. UTCH-MEC-0001-2026

Wilber Mosquera Mosquera, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.593.058 de Istmina, actuando en calidad de Representante Legal de VÍAS Y EDIFICACIONES S.A.S., en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado por la Ley 1755 de 2015, me permito presentar la siguiente petición:

HECHOS

1. La Universidad Tecnológica del Chocó adelantó la Convocatoria Pública No. UTCH-MEC-0001-2026, cuyo resultado fue formalizado mediante el Acuerdo Administrativo No. UTCH-MEC-0001-2026, por medio del cual se adjudicó el respectivo proceso contractual.
2. Como interesado en el desarrollo y transparencia del referido proceso, resulta necesario conocer de manera integral las propuestas presentadas por los participantes y las evaluaciones efectuadas por la entidad.
3. Asimismo, se evidencian situaciones relacionadas con el cronograma inicialmente establecido para la convocatoria, respecto de las cuales se requiere claridad sobre las razones que motivaron su modificación o incumplimiento.
4. Se adjunta a la presente petición el documento denominado Cronograma Convocatoria Pública No. UTCH-MEC-0001-2026.

PETICIONES

1. Que se publiquen y/o remitan copia íntegra de todas las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria Pública No. UTCH-MEC-0001-2026.

2. Donde se encuentra el cronograma cumplido donde debió haberse adjudicado el contrato el día 17 de junio de 2026. (?)

3. Que se publique el acto administrativo por el cual se adjudica el proceso de contratación y el contrato respectivo. (?)

2. Que se publiquen y/o remitan copia de todas las evaluaciones técnicas, jurídicas, financieras y demás informes de evaluación realizados respecto de las propuestas presentadas en el mencionado proceso. se

3. Que se informe detalladamente cuáles fueron los criterios que llevaron a la adjudicación del proceso contenida en el Acuerdo Administrativo No. UTCH-MEC-0001-2026.

4. Que se expliquen de manera clara, precisa y documentada las razones por las cuales no se cumplió el cronograma inicialmente establecido para la Convocatoria No. UTCH-MEC-0001-2026.

5. Que se indiquen los actos administrativos, comunicaciones internas o decisiones que sustentaron cualquier modificación, suspensión, ampliación o alteración del cronograma inicialmente publicado.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La presente petición se fundamenta en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1755 de 2015, la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública y demás normas concordantes.

ANEXOS

- 1. Cronograma Convocatoria Pública No. UTCH-MEC-0001-2026.

Cordialmente,



WILBER MOSQUERA MOSQUERA
C.C. No. 1.593.058 de Istmina, Chocó
Representante Legal
VÍAS Y EDIFICACIONES S.A.S.

100

100

1

1

1

1

1

1

1

1